

Convenio marco

## El ISCIII y REGIC colaborarán en el desarrollo del modelo de innovación en salud

- El Director General del ISCIII, y la Presidenta de la Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica Hospitalaria y Biosanitaria (Regic) han firmado un compromiso de colaboración entre ambas entidades

**12 de febrero de 2014.** El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y la Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica Hospitalaria y Biosanitaria (Regic) colaborarán en el desarrollo de un modelo de innovación en salud, según se recoge en el convenio marco suscrito entre ambas entidades y rubricado el 11 de febrero por el Director General del ISCIII, Antonio L. Andreu y la Presidenta de REGIC, Gloria Palomar.

El objetivo del convenio, de 5 años de duración, es “el desarrollo de un modelo de innovación en salud que sea marco de referencia para llevar a cabo actuaciones por ejemplo en el ámbito de los programas de formación en organización sanitaria e innovación”. También contempla que se establecerán cauces de cooperación para la evaluación tecnológica de productos innovadores, desarrollados por las instituciones sanitarias españolas, y su inclusión en los catálogos de productos.

Con la firma de ese documento, tanto Andreu como Palomar, se han comprometido a desarrollar estrategias comunes para la transferencia del conocimiento al sector público mediante la búsqueda de soluciones a los principales retos del sector clínico hospitalario y biosanitario.

Nota de prensa